

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. PEDRO REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) es una fundación del sector público estatal, creada en el año 2006, dependiente de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Sito en la ciudad de Ponferrada (León), consta de un Museo de la Energía, ubicado en un antiguo edificio denominado “La Fábrica de Luz”, considerado una de las joyas del patrimonio industrial español, cuya restauración se realizó respetando completamente los elementos originales de la central. La cuidada recuperación del patrimonio, el respeto a la arquitectura y la conservación de la memoria y del patrimonio inmaterial han sido reconocidas con el premio Europa Nostra 2012 y la nominación al mejor museo europeo del año 2015 en los premios EMYA (European Museum of the Year Award). También consta de un vivero de plantas y desarrolla otras actividades, como la ejecución



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de programas de I+D+i relacionados con la energía y el medio ambiente. Por ello, dentro de su ámbito recae el impulso de actuaciones de transición justa y promoción del desarrollo económico, social y empleo de las comarcas mineras; así como para la promoción de formación especializada que facilite la inserción profesional del personal afectado por el proceso de transición energética, así como el desarrollo de actuaciones de restauración ambiental en zonas mineras y la realización de estudios ambientales y de desarrollo territorial.

Y en el marco de este último aspecto, estaría la recuperación de escombreras, la gestión de ayudas y subvenciones para la recuperación medioambiental de las cuencas mineras.

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 31 de marzo iniciar los trámites para nombrar a Hunosa y sus filiales, como un operador para realizar trabajos de recuperación medioambiental en terrenos afectados por la actividad minera.

Cabe deducir que la empresa Hunosa tendría su ámbito competencial en Asturias y Ciuden en la zona de Castilla y León. Todo ello, dentro del Acuerdo marco para una transición justa de la minería del carbón y desarrollo sostenible de las comarcas mineras para el periodo 2019-2027 y que se desarrollará al amparo de los Convenios de Transición Justa actualmente en vías de definición y puesta en marcha.

En la comarca de El Bierzo (León) se estima pueden existir más de 600 escombreras. El inicio de su restauración pasará por desarrollar el proyecto de localización y estudio de las mismas. La crisis del COVID-19 ha paralizado las iniciativas, y tampoco se conocen las dotaciones económicas a estos fines por parte del Gobierno.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 37405 10/06/2020 11:14



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene previsto el Gobierno mantener el proyecto inicial de encomendar a CIUDEN la recuperación medioambiental de las escombreras en terrenos afectados por la actividad minera y la gestión de ayudas a las comarcas mineras, dentro del Acuerdo marco para una transición justa de la minería del carbón y desarrollo sostenible?
- 2.- ¿Se ha dotado de fondos a estos fines por parte del Gobierno? En caso negativo, ¿tiene el Gobierno la intención de dotar de fondos? ¿cuál es el tiempo estimado para su efectividad?
- 3.- ¿La reciente designación de Hunosa tiene aplicación exclusivamente territorial o también competencial?

C.DIP 37405 10/06/2020 11:14

Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GP VOX

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de junio de 2020

Pedro Requejo Novoa

Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoo@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Rubén Darío Vega Arias
Diputado GP VOX



Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX

C.DIP 37405 10/06/2020 11:14

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es